



DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EMCALI EICE E.S.P.

**INFORME FINAL
REQUERIMIENTO N° 413-17 V.U. 9287 del 01 de junio de 2017**

***“...EMCALI INICIO OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LA Calle 41 NORTE
CON 6 A Y Calle 45 con 6D HACE 6 MESES SIN HABERLAS TERMINADO Y
DEJANDO LAS VIAS ABIERTAS...”***

Santiago de Cali 5 de Diciembre de 2017

RICARDO RIVERA ARDILA
Contralor General de Santiago de Cali

DIEGO FERNANDO DURANGO HERNÁNDEZ
Subcontralor

MARÍA VICTORIA MONTERO GONZÁLEZ
Directora Técnica ante EMCALI EICE

1. ANTECEDENTES

La contraloría general de Santiago de Cali, en el ejercicio de la labor fiscal que le compete, recibió el día 1 de junio de 2017 en audiencia ciudadana, derecho de petición interpuesto por la señora ROSARIO HERNANDEZ NAVIA.

La peticionaria manifiesta: *"denuncia que EMCALI inicio obras de alcantarillado en la calle 41 norte con 6 A y calle 45 con 6D hace aproximadamente 6 meses sin que se hayan terminado las mismas dejando las vías abiertas. Lo mismo sucede en la AV 9ª # con 51 y 53 del Barrio el Bosque"*

La oficina de Control Fiscal Participativo de este ente territorial, mediante oficio 0700.23.01.17.990 del 12 de junio de 2017 lo asigna como Requerimiento N° 413-17 V.U. 9287 de junio 01 de 2017 derecho de petición, a la Dirección Técnica ante EMCALI para que sean analizados, verificados y ampliados si se requiere y se dé respuesta definitiva al requerimiento conforme los términos de ley.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Para la atención del requerimiento 413-17, se realizaron las siguientes actividades:

- Análisis de la información involucrada en el Requerimiento No. 413-17, V.U. 9287 de junio 1 de 2017.
- Comunicación telefónica del ingeniero Gabriel Torres de la Dirección Técnica ante EMCALI Con la Peticionaria ROSARIO HERNANDEZ NAVIA los días día 28 de julio de 2017 y 18 de septiembre del mismo año, para conocer cómo se encontraban a esas fechas, las actividades que habían sido objeto de su denuncia.
- El día 20 de septiembre se realizó visita al sector de los trabajos por parte del ingeniero Gabriel torres, con el acompañamiento de la señora ROSARIO HERNANDEZ, y de la Secretaria de Infraestructura Vial del Municipio de Santiago de Cali, durante el recorrido se levantó la correspondiente acta de visita fiscal, se verificaron los avances de la obra y se realizó un registro fotográfico de las mismas.
- El día 25 de septiembre de 2017, se realizó reunión con el supervisor por parte de EMCALI del contrato de reposición de redes de los barrios, Vipasa, la Campiña, La Paz y el Bosque.

3. RESULTADOS

Durante la primera comunicación telefónica con el peticionario, se logró establecer que EMCALI ya había terminado la actividad correspondiente a la reposición de redes de alcantarillado de la obra en la calle 45 con 6D y la Secretaria de Infraestructura de la alcaldía ya contaba con los materiales en la obra, para iniciar la pavimentación de la vía. Respecto a la Calle 41 norte con avenida 6ª, EMCALI ya había terminado la reposición de la red de alcantarillado, pero la secretaria mencionada no había iniciado ninguna actividad correspondiente a la pavimentación de la vía.

La peticionaria manifiesta el día 18 de septiembre de 2017, que la pavimentación de la obra en la calle 45 con 6D Barrio La Paz, ya se había terminado, esta se realizó con asfalto. Respecto a la calle 41 norte con 6A, se encontraba en su etapa final, pero era necesario esperar a que el concreto adquiriera su resistencia para entrar en funcionamiento, en aproximadamente 20 días. Sostiene la peticionaria que la Secretaria de Infraestructura Vial ha realizado su trabajo conforme a los tiempos previstos, pero que la demora que presenta la obra obedece a EMCALI para la reposición de las redes de alcantarillado.

El día 20 de septiembre se realizó visita por parte de este ente de control fiscal, para verificar el estado de las obras, se contó con el acompañamiento de la señora ROSARIO HERNANDEZ, peticionaria y de ingenieras pertenecientes a la Secretaria de Infraestructura vial, durante esta visita se constató la culminación de la obra Barrio La Paz, observando la pavimentación en asfalto, la reconstrucción de los andenes intervenidos durante la obra y la construcción de los sumideros para el manejo y evacuación de las aguas lluvias. **(se anexa registro fotográfico de la obra en el barrio La Paz).**

Se visitó la obra del barrio La Campiña ubicada en la Calle 41 Norte con 6A, donde se verificó la terminación del pavimento en concreto de la vía, la cual se encuentra cerrada con algunos escombros para evitar ponerla en circulación hasta tanto se termine el tiempo en que el concreto adquiera el nivel de resistencia adecuado. La peticionaria manifiesta su inquietud por la reposición de los andenes intervenidos y la Secretaria de Infraestructura indica que esa parte es responsabilidad de EMCALI.

Respecto a la obra del barrio El Bosque el peticionario manifiesta que esta ya fue concluida y habilitada para su circulación vehicular. **(se anexa registro fotográfico de la obra en el barrio la campiña).**

El día 25 de septiembre se realizó visita por parte de este ente de control a las oficinas de interventoría de la Gerencia de Acueducto y Alcantarillado ubicadas en la calle 13 con carrera 18ª para entrevistarse con el interventor del contrato No 300-GAA-CO-1467-2016 mediante el cual se realizaron las obras, quien manifiesta lo siguiente:

OBJETO: *“reposición de redes de alcantarillado tramos críticos comuna 2: barrios la campiña, la paz, el bosque y Vipasa – grupo No 1”.*

PLAZO: cuatro (4) mese a partir del acta de inicio.

CONTRATISTA: Consorcio Redes 2016.

ACTA DE INICIO: se firmó el día 1 de febrero de 2017 con fecha proyectada de finalización el 1 de junio de 2017.

Sobre los retrasos en la obra, EMCALI EICE ESP aclara que el día El 15 de mayo de 2017 ante la ola invernal que se presentó en el territorio nacional y especialmente en la ciudad de Cali, se suspendió la obra por un mes, pues se presentaban inconvenientes con las excavaciones, los retiros y la compactación de las subrasantes que imposibilitaban su avance, por tal razón se definió como fecha de reinicio el 15 de junio de 2017 y promediando el mes de julio se realizó la entrega de la obra a la Secretaria de Infraestructura de la alcaldía municipal, quien se encargaría de la reposición de las vías, pues para este contrato se suscribió un acta de acuerdo entre EMCALI y esta entidad. Respecto a la reposición de los andenes intervenidos durante la obra en el Barrio La Campiña, manifestó que EMCALI, así como lo hizo en los barrios El bosque, Vipasa y La Paz, se compromete a que el día 6 de octubre ya estarán totalmente reconstruidos los andenes.

4. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta el análisis plasmado en el presente informe precisamos lo siguiente:

1. Se presentaron retrasos en la obra correspondiente al contrato No. 300-GAA-CO-1467-2016, pero estos fueron ajenos a EMCALI, pues las condiciones climáticas que ocasionaron lluvias continuas durante los primeros meses del año, dificultaron las labores de excavación, retiros, instalación de tuberías y ponía en riesgo la seguridad de los trabajadores en la obra, por lo tanto, no era prudente

continuar con la obra bajo estas condiciones. Por lo tanto, los retrasos presentados fueron durante el periodo de suspensión de la obra.

2. Es importante que EMCALI, mejore los procesos de socialización y comunicación con la comunidad antes y durante el desarrollo de las obras, pues la comunidad dejó manifiesta su inconformidad porque se suspendió la obra sin que esta fuera informada de las razones que la motivaron, ni de las fechas de su reanudación, soportando incomodidades sin el pleno conocimiento de la situación real de la obra.

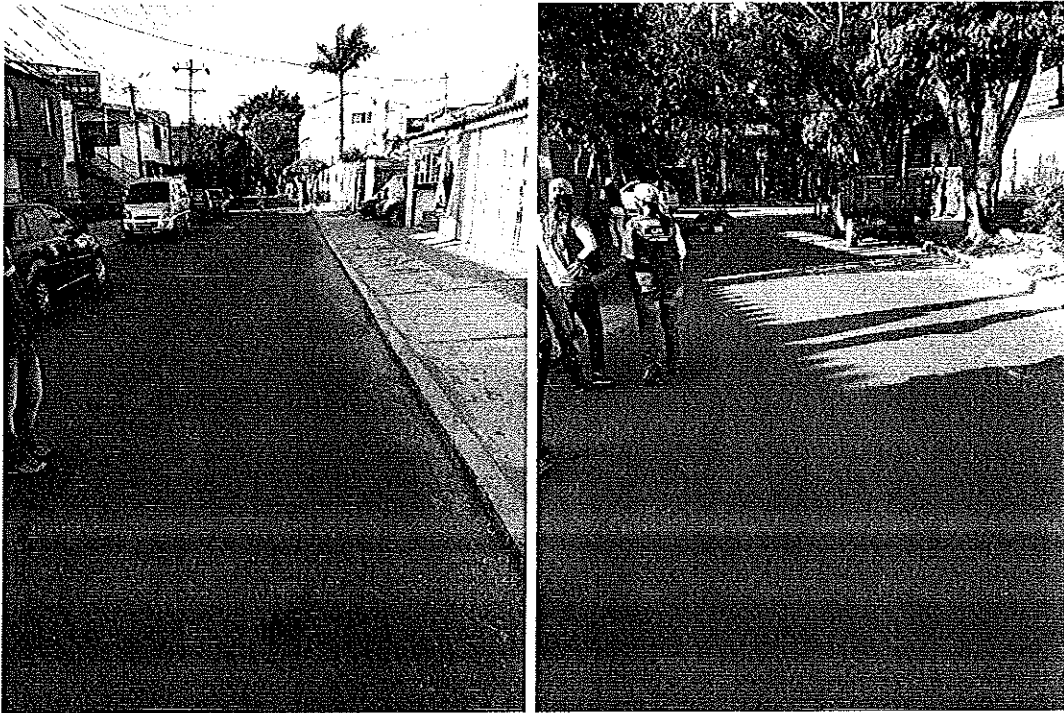
Con los anteriores términos damos respuesta al Requerimiento formulado por el peticionario.

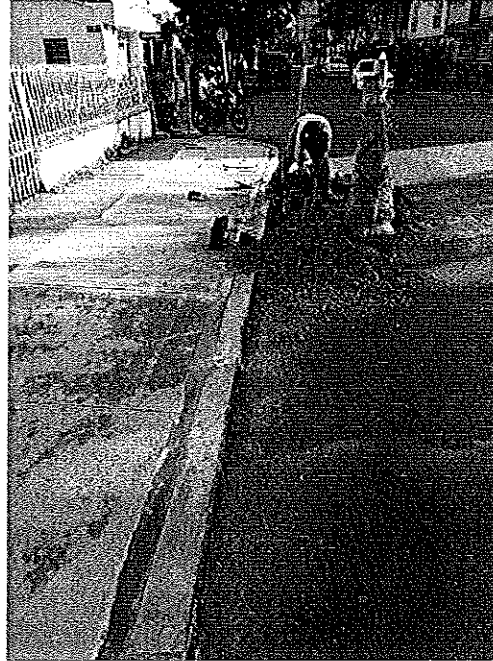
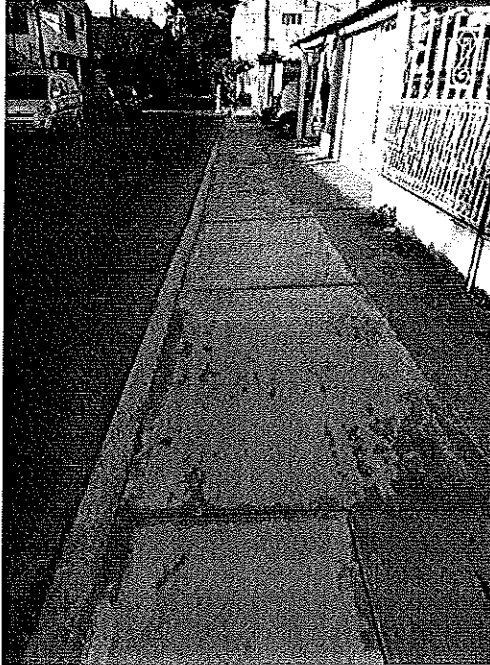
Fin de Informe


MARIA VICTORIA MONTERO GONZALEZ
Directora Técnica ante EMCALI
Contraloría General de Santiago de Cali

ANEXO

Registro Fotográfico Barrio La Paz





Registro Fotográfico Barrio La Campiña

